

Exp. 133632

Guayaquil, Septiembre 18 del 2.015

Señor
ELOY ENRIQUE BUSTOS GOYA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SABINARIS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. **Reemplazará al señor ELOY ANTONIO BUSTOS BAJAÑA, quién presento la renuncia al cargo.**

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el estatuto social de la compañía contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 8 de Enero del 2.009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Febrero del 2.009.

Muy Atentamente,


Cesar Bazaña Rivera
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, para la cual he sido elegida, declaro ser mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

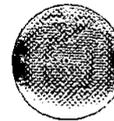
Guayaquil, 18 de Septiembre del 2.015


ELOY ENRIQUE BUSTOS GOYA
CI.0906719653

OK

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.431
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:09:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

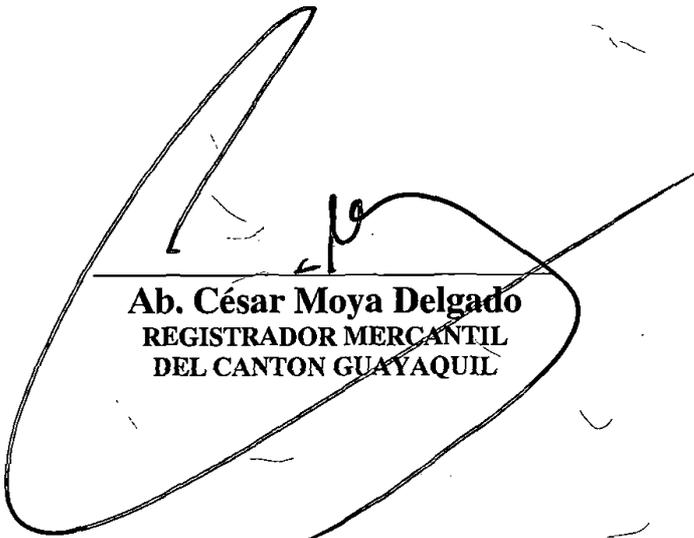
1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SABINARIS S.A.**, a favor de **ELOY ENRIQUE BUSTOS GOYA**, de fojas **38.176 a 38.178**, Registro de Nombramientos número **12.175**.

ORDEN: 47431



Guayaquil, 24 de septiembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1239659

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

06 OCT 2015 HORA: 16:00

receptor:

Firma: *JMN* 